

Vivir Toledo

La Mina de Safont. Un canal subterráneo hasta la Vega Baja

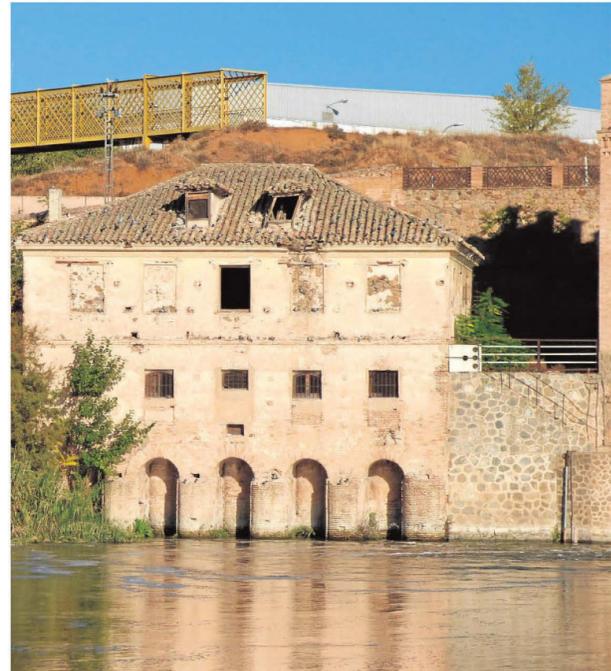
RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

Entre 1825 y 1831 Antonio María Navarro fue intendente de policía y corregidor de Toledo a la vez que ideaba ciertos planes adscritos al Tajo para irrigar alamedas y suelos baldíos que deseaba disfrutar en provecho propio. En el artículo anterior citamos que, aguas arriba del puente de Alcántara, reparó la presa del Cañar, creó plantíos en la orilla derecha, alentó la construcción de un tejat y una mina bajo las lomas del camino de Madrid para derivar caudales del río hacia la Vega Baja y labrar allí 300 fanegas de tierra. Al fallecer, su viuda e hijo obtuvieron del Gobierno, en 1834, aquel jugoso lote una vez resuelta la demanda que, en contra suya, había iniciado el Ayuntamiento un año antes, pues todo se había hecho sin permisos y en terrenos de propios.

En la regencia de Espartero, aquel patrimonio lo adquirió José Safont y Lluch (1803-1861), un hábil especulador de los bienes desamortizados, próximo al financiero y ambicioso político. José de Salamanca que, entre otros negocios, terciaría en la línea ferroviaria que uniría Madrid y Alicante. Según escribió un testigo de la época, el curial Felipe Sierra, el 18 de septiembre de 1842, para celebrar la compra, Safont costeó una función privada junto a la presa, con «las músicas del Provincial de Toledo y de la Milicia Nacional» que, al atardecer, continuaron en Zocodover para que bailase la concurrencia.

Muy pronto, en 1844, el nuevo dueño recreó la presa para derivar más agua al molino harinero que había construido al lado. Con el Señorío de la Huerta del Rey, ubicado en la orilla contraria, Safont pactó ciertos acuerdos por los perjuicios que pudiera ocasionar, aunque seguiría elevando el azud, además de proseguir la mina hacia la Vega Baja. En 1848, ante el Consejo Provincial, apelaron sin suerte, el Ayuntamiento, pues todo lo hacía osadamente en dominios de la ciudad, y la Fábrica de Armas que, en 1850, recibía un escuálido río que debía mover sus molinos y maquinaria.

La vía judicial llegó hasta el Consejo Real que, en 1853, y un Real Decreto de 1858, anulaban todo lo hecho por Safont más las concesiones sobre la mina y las 300 fanegas que deseaba explotar. Sin embargo, las leyes desamortizadoras del ministro Madoz (1855), al declarar en venta las propiedades comunales, motivaron que los predios que nos ocupan se adjudica-



RAFAEL DEL CERRO

Edificio del molino de regolfo que promovió José Safont hacia 1843 junto a la antigua presa del Cañar

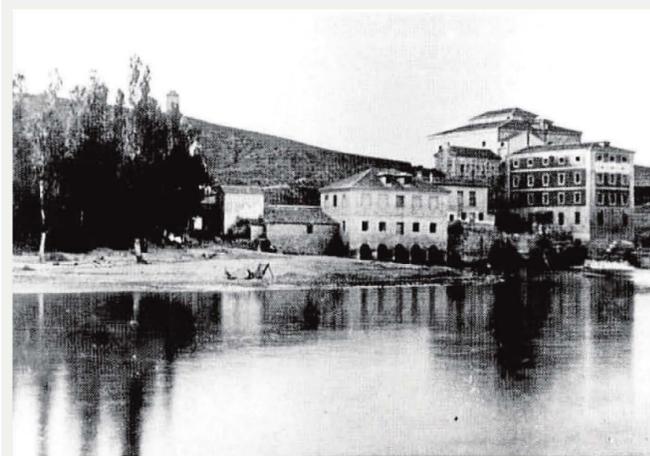
sen a particulares en pública subasta. Así pues, aquel lote toledano (la presa, los terrenos linderos hasta el camino de Madrid, la mina y la gran parte de la Vega Baja) volvía de nuevo a manos del influyente José Safont, en 1859.

Pero, por un momento, volvamos a 1844. En ese año emprendió en Madrid un negocio de fundición y utillaje hidráulico con el ingeniero Nicolás Grouelle donde se exhibían, entre otros efectos, bombas, turbinas, calderas y máquinas diversas. Esta casa vendería al ayuntamiento toledano las primeras fuentes de hierro fundido que se emplazarían en las plazas desde 1862. En 1852, Grouelle ya había expuesto a la corporación elevar las aguas del Tajo a través de la *Sociedad de Aguas del Tajo*, una compañía basada en 2.500 acciones de 1.000 reales para cubrir los «75.000 duros» del presupuesto. El proyecto, declarado de utilidad pública en 1855, fue desistido por los promotores, en 1860, tras introducirse repetidos cambios por parte del Ayuntamiento.

De vuelta a los afanes de Jose Safont en el Tajo, digamos que aún es visible el molino de regolfo de cinco entradas de agua que habitó, en 1843,

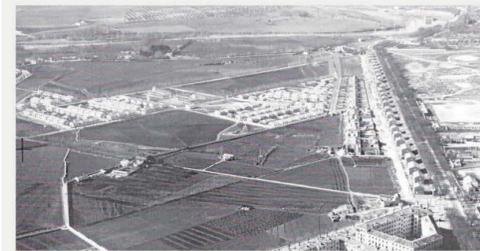
cerca de la presa recién adquirida. Décadas después, un poco más arriba del azud, la familia Leyún, heredera de los Safont, levantaría un moderno edificio molinero y un almacén anejo. El primero se demolería para crear, en 1929, una central de la *Hidroeléctrica Santa Teresa*, empresa constituida por la referida familia. El segundo núcleo industrial, tras servir para otras funciones, subsiste hoy al lado de la glorieta del Salto del Caballo.

Cerca del viejo molino de regolfo, en 1827, se fijó el origen de la mina, excavada por reclusos, bajo las lomas terrizas que hoy sustentan el parque del Crucero, la calle Marqués de Mendigorría y la avenida de la Plaza de Toros. Este tramo se verificó en época de Navarro, José Safont lo concluiría, en 1850, en la Vega Baja. Desde un punto en el subsuelo de la actual calle de Duque de Lerma, partían dos canales, ya a poca profundidad. El primero se dirigió hacia del arco del circo romano para irrigar los terrenos cercanos al Cristo de la Vega. El segundo, más complejo, declinaba (bajo la que hoy es plaza de Colón) hasta una alberca final o *Bocamina*, en la actual esquina de las calles Co-



RAFAEL DEL CERRO

El molino harinero y el almacén levantados a finales del XIX junto a la presa de Safont (*Anales Toledanos*). El mismo conjunto que se remodeló, en 1929 con una central eléctrica



Vista aérea de un sector de la Vega Baja hacia 1960 con el Poblado Obrero, las huertas regadas por agua de la Mina y las viviendas levantadas junto a la avenida de Barber. Archivo Municipal de Toledo

lombia y Panamá. De allí partían las zanjas hasta los límites de la Fábrica de Armas y las huertas que, en el siglo XX, alumbraría el barrio de Santa Teresa. El agua de la Mina también alimentaría el paseo arbolado, paralelo a la carretera de Ávila, que trazó el ingeniero de Obras Públicas, Luis Barber, en 1924. Gracias a una bomba alojada en una caseta -ya eliminada-, el agua corría por los alcorques



RAFAEL DEL CERRO

Poblado Obrero. Calle de Maestros Espaderos. Final de la acera en cuyo subsuelo se integró el antiguo aliviadero de la Bocamina que existía a cielo abierto



RAFAEL DEL CERRO

Esquema aproximado del trazado de la Mina del Corregidor o de Safont y su red de riegos en la Vega Baja



La avenida de Barber hacia 1930, con los árboles plantados junto a la carretera de Ávila pocos años antes. Archivo Histórico Provincial de Toledo. Fondo Rodríguez

hasta la Venta de la Esquina.

Todo este terreno de la Vega Baja era parte de aquellas fanegas de la ciudad que intentó regar, en su beneficio, el corregidor Navarro y que luego consiguió Jose Safont. Los Leyún, sus herederos, mantuvieron el uso agrícola de este paraje que solían arrendar a particulares. En 1964, aprobado el Plan General de Urbanismo, llegó el final de aquella época, pues se daba paso a una futura barriada que dejaba sus pri-

meros bloques junto al Camino Molinero, luego denominado calle de México. Los nuevos viales y sus infraestructuras borrarían la red de acequias, cegándose los últimos tramos de la Mina que, hasta entonces, habían mantenido limpia y en uso los propios hortelanos.

Un epílogo de aquel proyecto de riego del siglo XIX, es posible reconocerlo en una calle del Poblado Obrero que promovió el coronel director de la Fá-

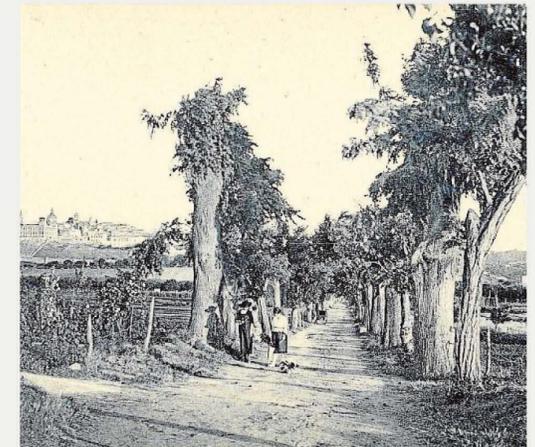
brica de Armas, Juan Mas del Ribero, en 1946, al disponer de suelo suficiente sobre las antiguas huertas que la factoría había comprado lustros atrás para ampliar sus talleres y servicios. Si bien se integraron los viejos canales que recibían agua de la Mina, fue preciso proteger el aliviadero de la Bocamina para evitar daños al nuevo barrio ante posibles desbordamientos. Así, en la calle de Maestros Espaderos, se explica la asimetría de cotas que

hay entre ambas aceras. La derecha, de mayor altura, aloja debajo la entubación que fue preciso hacer del citado aliviadero que anteriormente, a cielo abierto, fluía hacia el río en el paraje de Buenavista como punto final. Allí concluían, pues, los escasos restos de las aguas del Tajo que, habiendo sido derivadas en la presa de Safont y a través de la Mina, se reintegraban al mismo río cuando su corriente se alejaba de la ciudad.



RAFAEL DEL CERRO

Vestigios de las acequias (continuamente mantenidas hasta 1965) que llevaban el agua de la Mina a las huertas que darían paso al actual barrio de Santa Teresa



Árboles y huertas de la Vega Baja hacia 1925 en una postal de Grafos. Archivo Municipal de Toledo